

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 15/05/2019)

(Aprobación en Consejo de Departamento: 21/05/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Optativa	Historia		1º	6	Optativa
PROFESOR:			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Nuevo profesor 			Dpto. Teoría e Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho Correo electrónico:		
Coordinador: Nuevo profesor			HORARIO DE TUTORÍAS		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Turismo			Economía, Historia, Geografía, Ciencias Políticas		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No procede					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



ugr | Universidad de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 13:24:59 Página: 1 / 8



XR0DAG7lpLBqCdr5NPrD/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Introducción a la historia económica y social del turismo. ·
- El ocio en el mundo antiguo. ·
- El Gran Tour: definición y evolución. ·
- El termalismo moderno y contemporáneo. ·
- El turismo de ola: nacimiento, evolución e implicaciones socio-económicas.
- El turismo de masas y su impacto en las economías nacionales.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales

- CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG4 - Conocimiento de una lengua extranjera.
- CG5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG6 - Capacidad de gestión de la información.
- CG10 - Trabajo en equipo.
- CG14 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG15 - Razonamiento crítico.
- CG17 - Aprendizaje autónomo.
- CG19 - Creatividad.
- CG23 - Motivación por la calidad.

Básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 13:24:59 Página: 2 / 8



XR0DAG7lpLBqCdr5NPrD/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Transversales:

- CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público
- CT2. Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad.

Específicas:

- CE12 - Manejar técnicas de comunicación.
- CE21 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- CE22 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- CE32 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la economía.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Necesidad de tener en cuenta la Historia a la hora de analizar, organizar o emprender un proyecto o empresa turística.
- Toma de consciencia del carácter global del fenómeno turístico y la necesidad de tener en cuenta los diferentes marcos institucionales a la hora de explicarlo, y de desarrollarlo.
- Ser conscientes de la multidisciplinaridad de los Estudios de Turismo y del lugar que ha de ocupar en ellos la Historia.
- Conocer la secuencia cronológica que ha seguido la actividad turística en el mundo y en España.
- Ser conscientes de los retos que tiene pendientes el sector, de sus principales obstáculos, de cómo han surgido estos y de lo que se ha hecho y se está haciendo para superarlos.
- Conocer, en líneas generales, los trabajos científicos más importantes del área y las instituciones y organizaciones que producen información necesaria para el desarrollo de este sector.

TEMARIO DETALLADO DE LAS ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 13:24:59 Página: 3 / 8



XR0DAG7lpLBqCdr5NPrD/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

PROGRAMA DE LAS ASIGNATURA:

- Tema Introdutorio: ¿Qué se entiende por turismo? Elementos definidores, factores causantes, consecuencias del turismo.
- Las limitaciones de las sociedades pre-modernas.
- Los siglos XVII y XVIII, antesala de una nueva sociedad.
- La Era de las Revoluciones, 1750-1850.
- La consolidación de la sociedad burguesa como caldo de cultivo ideal para el desarrollo del turismo: Diferentes etapas.
- Elementos fundamentales de los diferentes segmentos turísticos: Del “Gran Tour” al “turismo a la carta”

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres:

- Análisis de documentos históricos, literatura económica, estadística demográfica y de producción económico, gráficos y cartografía.
- Trabajo monográfico, realizado en equipo, tutelado de cerca por el profesor. Ha de presentarse en público.
- Análisis de las formas de organización empresarial y del trabajo.
- Estudio de las instituciones y organizaciones nacionales e internacionales centradas en el estudio de la actividad turística.

Prácticas de Campo.

- Viaje de estudios a FITUR. Preparación previa de la visita y puesta en contacto con las instituciones que la organizan en el ámbito nacional regional y local.
- A lo largo del curso se realizarán diferentes viajes relacionados con el patrimonio cultural e histórico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Battilani, Patrizia (2001) : *Vacanze di pochi, vacanze di tutti. L'evoluzione del turismo europeo*. Bologna: Il Mulino.
- Bayón Marín, Fernando, (ed.) (1999) *50 años de turismo español. Un análisis histórico y estructural*. Madrid: C.E.Ramón Areces.
- Boyer, Marc (2005): *Histoire générale du tourisme du XVIe au XXIe siècle*.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 13:24:59 Página: 4 / 8



XR0DAG7lpLBqCdr5NPrD/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Paris : L'Harmattan.

- Esteve, R. y Fuentes, R. (2000): *Economía, historia e instituciones del turismo en España*. Madrid: Pirámide.
- Faraldo, J.M. y Rodríguez López, C. (2013): *Introducción a la historia del turismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Feifer, Maxine (1985): *Tourism in History. From Imperial Rome to the Present*. New York.: Stein and Day.
- Fernández Fúster, Luis (1985): *Introducción a la teoría y técnica del turismo*. Madrid: Alianza.
- Lickorish, L. J. & Jenkins, C. L. (1997) *An Introduction to Tourism*. Oxford: Butterworth-Heinemann.
- Leed, Eric J. (1991): *The Mind of Traveller. From Gilgamesh to Global Tourism*. New Cork: Basic Books.
- Moreno, Ana (2007): *Historia del turismo de España en el siglo XX*. Madrid: Síntesis.
- Pellejero, Carmelo (dir.) (1999): *Historia de la economía del turismo en España*. Madrid: Civitas.
- Perret-Gentil, Y; Lottin, A. y Poussou, J.P. (dis.) (2008): *Les villes balnéaires d'Europe occidentale*. París : PUPS.
- Schlüter, Regina G. (2008): *Turismo. Una visión integradora*. Buenos Aires: CIET.
- *Estudios Turísticos*, nº163-164, 2005: "100 años de administración turística española, 1905-2005".
- *Historia Contemporánea* [II - 25]. 2002. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, ed. por Carlos Larrinaga.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

METODOLOGÍA DOCENTE



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 13:24:59 Página: 5 / 8



XR0DAG7lpLBqCdr5NPrD/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

La materia de la asignatura se presenta en diferentes temas que serán abordados desde una doble vertiente. Por un lado, la explicación teórica de los temas a cargo del profesor, clases magistrales. En ellas se aportarán los elementos de análisis y de reflexión necesarios para la buena comprensión de la asignatura y de la lectura de los textos.

Las lecturas seleccionadas u otras elegidas libremente por los alumnos –en relación con cada tema planteado- servirán para ilustrar los contenidos expuestos en clase por el profesor, permitiendo profundizar en el conocimiento de las grandes cuestiones o acontecimientos históricos-económicos planteados. De este modo, el análisis y el debate en clase tienen especial relevancia.

Asimismo, tutelados por el profesor, se posibilitará la realización de un trabajo monográfico a realizar por los alumnos, de forma individual o en pequeños grupos –no más de tres personas- también como práctica de la asignatura, que permite acercarse de forma directa a las fuentes primarias en archivos, bibliotecas, etc.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada* (última modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de Octubre de 2016), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad, y será preferentemente continua.

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, enfocado a que el alumno puede poner de manifiesto, las competencias y contenidos adquiridos:

- Prueba escrita: Se hará un examen final. Los alumnos que hayan seguido la asignatura de forma regular desarrollarán un examen modelo ensayo, cuyos contenidos y elementos fundamentales se irán explicitando a lo largo del curso.

- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo. Independientemente de los análisis de texto que se irán proponiendo a lo largo del curso, los alumnos tendrán que exponer oralmente y utilizando técnicas de comunicación adecuadas, los trabajos en equipo que hayan realizado. Estos trabajos y estas exposiciones han de contar con el “visto bueno” previo del profesor así como con la “hoja de tutorías” completa.
- Participación en las clases, tanto prácticas como teóricas. Esta participación tendrá una gran importancia, dados sus efectos en el desarrollo de determinadas competencias generales. Será motivada por el profesor y se reconocerá en la nota final.
- Asistencia a las clases magistrales, así como a las prácticas. Se considera



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 13:24:59 Página: 6 / 8



XR0DAG7lpLBqCdr5NPrD/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

fundamental en el proceso de aprendizaje tal asistencia. Los alumnos tendrán que testificar un número de asistencias que supere el 80%.

- o Los alumnos que no puedan seguir esta evaluación continua, que exige los compromisos especificados, tendrán la oportunidad de realizar un examen final. Para este modelo se seguirá el texto de Antonio Parejo Barranco, *Historia Económica de Andalucía Contemporánea*, Ed. Síntesis.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Según el Artículo 8 de la *Normativa de Evaluación vigente* se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del *procedimiento electrónico*, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Examen final con preguntas a desarrollar extraídas del temario impartido en clase.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales						Actividades no presenciales			Total
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	PRESENCIALES	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	NO PRESENCIALES
Semana 1	1	3	1					1	5		
Semana 2	2	3	1					1	5		
Semana 3	3	3	1					1	5		



ugr | Universidad de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 13:24:59 Página: 7 / 8



XR0DAG7lpLBqCdr5NPrD/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Semana 4		3	1				1	5		
Semana 5	4	3	1				1	5		
Semana 6		3	1				1	5		
Semana 7	5	3	1				1	5		
Semana 8		3	1			2	1	5		
Semana 9	6	3	1				1	5		
Semana 10		3	1				1	5		
Semana 11	7	3	1				1	5		
Semana 12		3	1				1	5		
Semana 13	8	3	1				1	5		
Semana 14		3	1				1	5		
Semana 15		3	1			2	1	5		
Total		45	15			4	14	75		

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Departamento Teoría e Historia Económica de acuerdo con la *Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016* fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

Así mismo, según el artículo 11 de la *Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada vigente*, los sistemas de evaluación se adaptarán a los estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 13:24:59 Página: 8 / 8



XR0DAG7lpLBqCdr5NPrD/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.